



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

## REGLAMENTO VUELTA A CEUTA ANDANDO

### A.- CONSIDERACIONES PREVIAS

1. El Club de Montaña Anyera, con CIF G-51002004, organiza la XII edición de la Vuelta andando a Ceuta, en adelante La Vuelta, que se celebrará el sábado 21 de abril de 2018 en Ceuta.
2. La salida y la meta estarán situadas en la explanada del Parque Urbano Juan Carlos I. La salida se realizará a las 08.30 h para todas las modalidades.
3. La **modalidad corta (12KM)** tendrá un recorrido aproximado de **11.4 kilómetros** y 767 metros de desnivel acumulado, siendo 385 metros de desnivel positivo y 383 metros de desnivel negativo.
4. La **modalidad media (20KM)** tendrá un recorrido aproximado de **19.3 kilómetros** y 769 metros de desnivel acumulado, siendo 387 metros de desnivel positivo y 382 de desnivel negativo.
5. La **modalidad completa (36KM)** tendrá un recorrido aproximado de **35.7 kilómetros** y 2214 metros de desnivel acumulado, siendo 1114 metros de desnivel positivo y 1101 de desnivel negativo.

### B.- RECORRIDO

1. El itinerario transcurre por diferentes caminos, pistas y senderos, atravesando a su paso zonas de especial interés medioambiental, por lo que se prestará mucha atención a la conservación de la flora y la fauna local. Las personas que incumplan o causaran daños dentro de espacios privados o públicos, serán responsables de sus actos. Las infracciones contra el medio natural puede suponer la expulsión de la prueba.
2. El recorrido no estará balizado por la organización en ningún tramo. La Organización dispondrá de guías que acompañarán al grupo en todo momento, tanto en cabeza como en cola de la prueba, marcando los ritmos mínimos y máximos a llevar en cada tramo.
3. No está permitido sobrepasar a los guías de cabeza.
4. Los tramos del recorrido que discurran por carreteras no estarán cortados completamente al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos habilitados para la ocasión y debidamente señalizados.
5. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por todos los controles de paso establecidos por la organización.
6. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor, siempre velando por la seguridad del participante. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.
7. Modificación del recorrido y/o suspensión de la prueba. En el caso de fuerza mayor, adversas condiciones meteorológicas, incluso alertas amarilla, naranja o roja decretadas por las autoridades competentes, la organización podrá suspender, neutralizar o modificar las franjas



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

horarias, el recorrido y la ubicación de los avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

8. Cada marchador deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.
9. Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El marchador que no los deposite o los tire en una zona no habilitada para tal efecto, podrá ser descalificado.

### C. MATERIAL RECOMENDADO.

1. Material técnico recomendado. Debido a que en la fecha de celebración de la prueba la meteorología puede ser cambiante, a todos los participantes se les recomienda llevar el siguiente material:
  1. Manta térmica o de supervivencia de 1,40 x 2 metros como mínimo.
  2. Teléfono móvil, encendido, con batería cargada y con los teléfonos de la organización.
  3. Silbato.
  4. Depósito de agua de 500 ml como mínimo.
  5. Vaso plegable.
2. La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será notificado vía web y vía email, con la suficiente antelación a los participantes.
3. Adicionalmente al material obligatorio la organización aconseja llevar, además, el siguiente material en función de la predicción meteorológica:
  1. Bastones.
  2. Alimentos energéticos.
  3. Gafas de sol.
  4. Crema solar.
  5. Camiseta manga larga o manguitos.
  6. Chaqueta cortavientos/impermeable con capucha y manga larga.
4. Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que se desarrollará bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia y/o viento. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias sean las más apropiadas para realizar la prueba.



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

#### D. INSCRIPCIONES

1. La prueba tiene un carácter social y benéfico a favor de la **Asociación Proi Ceuta, Programa de Ocio Inclusivo**, destinándose **1 €** de cada inscripción a esta Asociación.
2. Para participar en la prueba, es necesario inscribirse previamente:
  1. La inscripción se realizará, en un primer plazo, de manera exclusivamente telemática a través de la web de la prueba y la asignación de plazas se realizará por riguroso orden de formalización. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas, por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, dicha modificación será anunciada con suficiente antelación en nuestra web.
  2. En un segundo plazo se abrirá un período de inscripciones presenciales. Se informará del lugar y horarios de inscripción presencial.
  3. El precio de la inscripción incluye:
    - Bolsa del corredor, que contendrá:
      - material promocional de los patrocinadores de la prueba
    - Acceso a los avituallamientos establecidos por la organización.
    - Asistencia Sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a meta.
    - Opción a los trofeos y a los premios ofrecidos por la organización.
    - Seguro de accidentes contratado por la organización.
  4. La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos no federados en Montaña por la FDMEC, FAM o FEDME.
  5. El pago de la inscripción online se realizará exclusivamente a través de la web de la prueba y mediante terminal TPV virtual con pasarela segura de pago.
  6. El importe de la inscripción será el siguiente:

<b>XII VUELTA ANDANDO A CEUTA - 2018</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Federado</b>	<b>No Federado</b>
<b>12 KM</b>	<b>6,00 €</b>	<b>10,00 €</b>
<b>20 KM</b>	<b>14,00 €</b>	<b>18,00 €</b>
<b>36 KM</b>	<b>20,00 €</b>	<b>24,00 €</b>



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

#### E.- RECOGIDA DE DORSALES, CESIONES Y DEVOLUCIONES

1. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal, será necesario presentar el DNI, Pasaporte o documento equivalente para extranjeros. Los deportistas federados en montaña deberán acreditar su condición adjuntando la Licencia Federativa en vigor para el ejercicio 2018.
2. La recogida de dorsales se realizará en un espacio, fecha y hora aún por determinar. Se informará a los asistentes por email y en RRSS.
3. Cambio y cesión de dorsales. No se podrán cambiar o ceder los dorsales. Las bajas producidas se cubrirán con los participantes que pudieran encontrarse en lista de espera.
4. Devolución de la Inscripción. Una vez realizada y abonada la inscripción cualquier participante podrá solicitar el reembolso de la misma en caso de que decida no participar, sea la causa que sea. Para ello se establecen los siguientes plazos y porcentajes que se devolverán:
  1. hasta el 31.03.2018 – 85% del importe de la inscripción menos los gastos ocasionados.
  2. desde el 01.04.2018 hasta el 16.04.2018 - 50% del importe de la inscripción menos los gastos ocasionados.
  3. a partir del 16.04.2018 no se podrá realizar la devolución.
5. Toda petición de baja/reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar siguiendo el siguiente procedimiento:
  - Enviar un email a la dirección [bajas.clubanyera@gmail.com](mailto:bajas.clubanyera@gmail.com), indicando los datos personales del inscrito.

#### F.- Obsequios y Trofeos.

1. Al finalizar la prueba, se realizará el Acto de entrega de trofeos y reconocimientos:
  1. Trofeo al senderista más veteran@ que finalice la prueba. (masculino y femenino) (modalidad 36km)
  2. Trofeo al Grupo Familiar con más participantes que finalicen la prueba.(modalidad 36 km)
  3. Trofeo Especial Club Anyera
  4. Cheque Solidario a la asociación Proi Ceuta
2. La no presencia en el acto de la entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores para la recogida de trofeos, deberá ser conocida por la organización, con antelación a la entrega de los mismos.



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

#### G.- AVITUALLAMIENTOS.

1. Se establecerán puntos de avituallamiento durante el desarrollo de la prueba a una distancia aproximada de 5km entre punto y punto, siempre que los accesos lo permitan.
2. No se facilitarán vasos ni botellines de agua, para evitar generar residuos plásticos de manera innecesaria. Todos los participantes deben llevar recipientes para el rellenado de agua y/o isotónica en los avituallamientos.
3. Los avituallamientos estarán situados en los siguientes puntos:

<b>XII VUELTA ANDANDO A CEUTA - 2018</b>		
<b>AVITUALLAMIENTO</b>	<b>KM</b>	<b>REFERENCIA</b>
<b>1</b>	<b>7.7</b>	<b>Playa del Desnarigado</b>
<b>2</b>	<b>11.5</b>	<b>Playa de la Ribera (FIN 1ª ETAPA)</b>
<b>3</b>	<b>15.4</b>	<b>Desaladora</b>
<b>4</b>	<b>19.5</b>	<b>Benzú (FIN 2ª ETAPA)</b>
<b>5</b>	<b>23.2</b>	<b>Merendero Tortuga</b>
<b>6</b>	<b>28.8</b>	<b>ITV</b>
<b>7</b>	<b>35.7</b>	<b>META (FIN 3ª ETAPA)</b>

#### K.- SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

1. Habrá varios equipos médicos itinerantes distribuidos en distintos puntos de la prueba en función de las prioridades médicas del momento. Estos equipos estarán conectados por radio con la Organización y tendrán capacidad de asistencia a cualquier punto.
2. Dicho hecho no exime a los corredores de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite en caso de encontrarlo en su camino.
3. Todos los participantes se someterán al criterio del servicio médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que el equipo sanitario podrá:
  1. Retirar de la prueba, anulando su dorsal, a todo participante no apto para continuar.
  2. Ordenar la evacuación de cualquier participante al que consideren en peligro.
  3. Ordenar la hospitalización de cualquier participante que consideren necesaria.



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

## L.- CONSIDERACIONES FINALES

1. La inscripción a la prueba implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la carrera, siendo consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.
2. Los deportistas inscritos en la prueba participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la actividad y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil contra las citadas partes.
3. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.
4. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la prueba Club de Montaña Anyera, con fines exclusivos de gestión de la prueba, y de los eventos organizados por este club. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico **clubanyera@gmail.com**.
5. En el caso de que la organización se vea obligada, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes.
6. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.
7. La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil que cubre el riesgo de dicha organización, los colaboradores de la prueba y a los participantes.
8. La organización ha contratado un seguro Individual de Accidentes para cada participante no federado FDMEC, FAM y/o FEDME.
9. Todos los participantes deberán llevar en lugar visible y durante toda la prueba el dorsal. No se admitirá a nadie que no cumpla este requisito. El dorsal es el documento que identifica al participante.
10. La Organización declina toda responsabilidad física que puedan sufrir los participantes antes, durante y después de la prueba, debido a causas ajenas a la Organización.
11. Al realizar la inscripción, el participante es consciente y conocedor de las dificultades de la prueba y de la necesidad de poseer una condición física y una destreza para transitar por zonas naturales.
12. El caminar por el medio natural, con irregularidades, zonas húmedas o resbaladizas hace necesario llevar calzado adecuado, con buena adherencia al terreno. El uso de bastones puede facilitar esta práctica. La Organización declina cualquier responsabilidad por cualquier incidente que ocurra por estas circunstancias.
13. No se permite la presencia de ningún tipo de animal doméstico durante el desarrollo de la prueba.
14. Los menores de edad deberán ir acompañados de personas adultas que se responsabilicen de los mismos.



club de montaña  
**ANYERA**  
CEUTA

15. Es una prueba no competitiva. La Organización marcará los ritmos máximos y mínimos de la prueba en todo momento, las paradas y/o las modificaciones del recorrido. No se podrá superar en ningún momento la cabeza de la marcha.
16. La Organización podrá descalificar y expulsar de la prueba a los participantes en caso de:
  - a. No realizar el recorrido señalado
  - b. Mostrar un comportamiento antideportivo
  - c. No cumplir las normas de la prueba
  - d. No respetar el medio natural o urbano
  - e. No respetar las indicaciones de la Organización
17. El control del tiempo de los participantes se establece cerrando a los diez minutos de la llegada de la cabeza de la marcha a los puntos de avituallamiento o controles que se establezcan. Los participantes que no cumplan este requisito podrán ser invitados a abandonar la prueba.
18. La prueba no se suspenderá por razones climatológicas, salvo situaciones excepcionales. Es importante tener en cuenta esta consideración a efectos de equipamiento y ropa a llevar.
19. La Organización podrá tomar decisiones en cualquier momento y que afecten al recorrido, desarrollo de la prueba o cualquier otro aspecto de la misma.